

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 00-098470-00013-0000

Fecha: 2008-11-19 15:13:27 Dep. 2020 NUECREACION
Tra 2 PATENTE Lvs: 1 REGDEPOSITO
Act 604 RETIRO TITULO Folios: 1

Doctor

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial

EXPEDIENTE : **00-098.470**
SOLICITUD : ENTREGA DE TITULO
ASUNTO : 2421/p

Estimado doctor Marcenaro:

Mediante resolución No. 1109 de 22 de enero de 2008, se concedió el registro de la patente denominada "**CUBIERTA DE SEGURIDAD PARA AGUJA**" a favor de mi mandante, notificada por edicto desfijado el 29 de enero de 2008. Ya me fue entregada copia íntegra, auténtica y gratuita de dicha resolución.

Solicito que se proceda a numerar el certificado de la patente y se ordene la entrega del título correspondiente.

Cordialmente,


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C. 39.779.452 de Usaquen
T.P. 68.228
/srr
p-1587

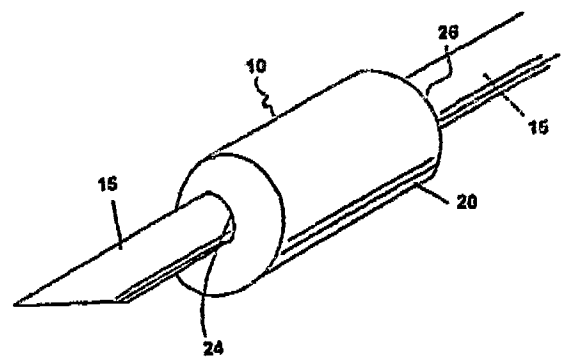
Superintendencia de Industria y Comercio
Otorga la Patente de Invención a:
Ethicon, Inc.
Pomerville, New Jersey, Estados Unidos de America

A la Creación denominada:
"Cubierta de seguridad para aguja"

Inventor(es):
Butch Allmon

Certificado No:28836

<i>Clasificación I.P.C.</i>	A41H 17/0	<i>10 Reivindicaciones</i>
	A61B 19/0	<i>Vigente Desde: 29/12/2000</i>
<i>Prioridad No:</i>	US 09/476,424 30/12/1999	<i>Hasta: 29/12/2020</i>



Que la solicitud de Patente de Invención No 0 98470 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 1109 de 22/01/2008. En testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio